



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS



FACULTAD DE FARMACIA

PROGRAMA DE RETENCIÓN DE LA LICENCIATURA EN FARMACIA



APROBADO EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO TÉCNICO
DEL PASADO 21 DE FEBRERO DEL 2023

CONTENIDO

PROGRAMA DE RETENCIÓN DE LA LICENCIATURA EN FARMACIA.....	1
CONTENIDO.....	2
ÍNDICE DE TABLAS.....	3
ÍNDICE DE GRÁFICAS	4
INTRODUCCIÓN.	6
DIAGNÓSTICO:.....	8
I. Cambio en la matrícula de ingreso a la Licenciatura en Farmacia	8
II. Reestructuración del Plan de Estudios de la Licenciatura en 2013.....	9
ACCIONES PARA LA RETENCIÓN	19
Feria De Identidad Farmacéutica.	19
Objetivos:	19
Metas:	20
Líneas de Acción:.....	20
Recursos:	20
Desarrollo de las Acciones:	22
Encargados de la ejecución, seguimiento y evaluación	23
Vocacional: Cápsulas Informativas.....	24
Objetivos:	24
Metas:	24
Líneas de Acción:.....	24
Recursos:	25
Desarrollo de las Acciones:	26
Encargados de la ejecución, seguimiento y evaluación	27
Académica: Asesorías Académicas.....	27
Objetivos:	27
Metas:	28
Líneas de Acción:.....	28

Recursos:	29
Desarrollo de las Acciones:	29
Encargados de la ejecución, seguimiento y evaluación	31
Académica: Pláticas Informativas sobre Transición de Ciclo.	31
Objetivos:	31
Metas:	31
Líneas de Acción:	32
Recursos:	32
Desarrollo de las Acciones:	33
Encargados de la ejecución, seguimiento y evaluación	34
Socioemocional: Atención Psicológica Y Tutoría Individualizada	34
Objetivos:	35
Metas:	35
Líneas de Acción:	35
Recursos:	35
Desarrollo de las Acciones:	36
Encargados de la ejecución, seguimiento y evaluación	37
Socioeconómica: Difusión De Becas.....	37
Objetivos:	38
Metas:	38
Líneas de Acción:	38
Recursos:	38
Desarrollo de las Acciones:	39
Encargados de la ejecución, seguimiento y evaluación	40
REFERENCIAS.....	41
ANEXOS	42
DIRECTORIO.....	46

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Unidades de Aprendizaje que han sido reportadas de acuerdo con los estudiantes como las que poseen un mayor grado de complejidad, han sido solicitadas para brindar Asesoría Académica o se han solicitado como cursos intersemestrales.	16
Tabla 2. Tabla que indica los porcentajes de reprobación por unidad de aprendizaje a las reportadas por los estudiantes como las que presentan mayor grado de complejidad	16
Tabla 3. Integrantes de la Facultad de Farmacia que participan en la organización y desarrollo de las actividades de la Feria Anual de Identidad Farmacéutica	21
Tabla 4. Desarrollo de las acciones para la ejecución del evento, las cuales se dividen en tres etapas	22
Tabla 5. Cronograma de actividades. La tabla muestra el horario, así como los espacios destinados para cada actividad.....	23
Tabla 6. Áreas encargadas de la ejecución, seguimiento y evaluación del evento.	24
Tabla 7. Integrantes de la Facultad de Farmacia que participan en la organización y desarrollo para la generación de material audiovisual y obtención de las cápsulas informativas.	25
Tabla 8. Desarrollo de las acciones para la ejecución del evento, las cuales se dividen en tres etapas.....	26
Tabla 9. Cronograma de actividades para la generación de las cápsulas informativas.....	26
Tabla 10. Áreas encargadas de la ejecución, seguimiento y evaluación del evento.....	27
Tabla 11. Tipos de intervención de las asesorías que se imparten en la Facultad de Farmacia (Tomado del PAT-Facultad de Farmacia, 2019)	28
Tabla 12. Desarrollo de las acciones para la ejecución del evento, las cuales se dividen en tres etapas.	29
Tabla 13. Desarrollo de las acciones para la ejecución del evento, las cuales se dividen en tres etapas.	33
Tabla 14. Cronograma de actividades para la impartición de Sesiones informativas.	34
Tabla 15. Desarrollo de las acciones para la ejecución del evento, las cuales se dividen en tres etapas.	36
Tabla 16. Desarrollo de las acciones para difusión de apoyos y becas.	39

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1. Aumento del número de estudiantes de nuevo ingreso a la Licenciatura en Farmacia, del 2009 al 2020. Fuente Servicios Escolares Facultad de Farmacia, octubre 2020. 8

Gráfica 2. Número de ingresos y bajas totales por generación. Se muestra en las barras azules el número de alumnos que ingresaron, mientras que en las barras color naranja el número de bajas totales, así mismo se muestra el porcentaje que representan las bajas totales por generación. 9

Gráfica 3. Número de bajas definitivas por género y por generación. Se muestra en las barras color naranja el número de bajas totales causadas por generación. Las barras color amarillo muestran las bajas causadas por alumnos del género masculino, mientras que las bajas causadas por alumnos del género femenino están representadas en las barras color gris. 10

Gráfica 4. Porcentaje de bajas definitivas en relación con el número total de alumnos inscritos por generación y por género. La gráfica muestra el porcentaje de bajas definitivas causadas por alumnos del género masculino (barras amarillas) y del género femenino (barras grises). 11

Gráfica 5. Bajas totales en relación con el género ponderado por ingreso 2013 al 2021. La proporción en color gris corresponde al 55.8% el cual representa el porcentaje de alumnos del género masculino, mientras que la proporción en color amarillo representa el 44.2% de alumnos del género femenino 11

Gráfica 6. Causas de deserción de alumnos de la Licenciatura en Farmacia por generación de 2013 al 2020. La gráfica muestra el número de casos registrados de acuerdo con seis criterios diferentes. El número representado en cada generación hace referencia al total de bajas o deserciones. 12

Gráfica 7. Número de bajas registradas como de carácter voluntario (generales) por generación. Los números mostrados en cada barra muestra el total de bajas voluntarias totales por generación. 13

Gráfica 8. Comparación de las bajas registradas debido a causas administrativas como: no pago de servicios, exceder no. de exámenes a título de suficiencia, agotar la 5ta. oportunidad para aprobar una unidad de aprendizaje, adeudar algún documento, etc. y las bajas registradas como voluntarias. 14

Gráfica 9. Causales de bajas voluntarias del primer al cuarto semestre de la Licenciatura en Farmacia, que son los que presentan un mayor grado de bajas categorizadas como voluntarias (generales), en la que se observa en color azul la causa de cambio de carrera como una de las de mayor incidencia y en color morado las bajas de causa no identificada. 15

Gráfica 10. Porcentaje de reprobación de las Unidades de aprendizaje 19

INTRODUCCIÓN.

El análisis de diferentes organismos internacionales para el desarrollo de las sociedades, como son la ONU y la UNESCO, han puesto de manifiesto la importancia de una educación completa para el crecimiento de un país. En palabras de Pineda Báez “Es indudable que la falta de preparación del talento humano de una nación afecta su desarrollo social y económico, ya que se limitan las posibilidades en la generación de conocimiento para la resolución de los problemas que la aquejan, y, en general, se puede afirmar que en las naciones con tasas de graduación reducidas tienden a perpetuarse las condiciones de pobreza y rezago de sus habitantes”¹.

En este sentido, de acuerdo con Hernández R. “construir espacios de logros en el avance escolar de los estudiantes constituye un signo de encuentro, inclusión y desarrollo económico con justicia social y equidad”. Lo que a su vez debería ser considerado por el Estado para fomentar una educación que permita “la superación del individuo y que impacte directamente en el sector productivo y de servicios, para una mejor atención a la sociedad” ².

La revisión de los resultados de las estrategias propuestas por la UNICEF para alcanzar una educación para todos, al menos hasta nivel secundario, puso en evidencia que no es suficiente disponer de centros educativos y de profesorado para incrementar el nivel educativo de un país, sino que “es “necesario procurar por todos los medios posibles que los alumnos se mantengan en las escuelas y nutrir de calidad su educación, lo cual impactaría positivamente sobre la concepción del desarrollo”² .

Por lo anterior, una educación de calidad requiere de atender las causas de la deserción escolar que, para *Rodríguez Lagunas*, ésta “puede considerarse como la abstención o el hecho de presentar una imposibilidad de continuar en un sistema escolar”³. En contraparte a la deserción escolar es necesario alcanzar la permanencia de los estudiantes, durante todos sus niveles de estudio hasta obtener el grado académico respectivo, no olvidando que en todas las etapas adquiera los conocimientos y competencias para cumplir el fin mencionado. La retención es un indicador que permite medir la calidad del proceso educativo para conocer los factores de riesgo que pudieran influir en el fracaso escolar, debiendo emplear

estrategias para evitar que el estudiante abandone sus estudios sin concluir los mismos.

La misión de la licenciatura en Farmacia es “Formar profesionales de la salud expertos en medicamentos e insumos para la salud, comprometido socialmente en la promoción, la protección, el mantenimiento y la mejora de la salud y la calidad de vida de la población respetando y cuidando el medio ambiente; con competencias científicas, técnicas, tecnológicas y humanísticas”. Por lo que es evidente la atención que se debe prestar al desarrollo humano del alumnado, tomando en cuenta todas las dimensiones de su formación, no solamente su desempeño académico, sino también los aspectos socioculturales, éticos y motivacionales.

Los fenómenos de abandono escolar, rezago educativo y bajos índices de titulación están relacionados entre sí, debido a que las causas que los generan son multifactoriales, algunas imputables a una deficiencia educativa previa, a mala elección de carrera, aunque también pueden ser atribuidas a una rigidez administrativa y desconocimiento de procedimientos, una mala planeación académica, o bien a situaciones socioeconómicas o de índole emocional.

A lo largo de la historia de la licenciatura en Farmacia, los planes y programas han sido revisados y actualizados, para poder concretar esta formación, así como para trabajar armónicamente con la visión de la UAEM. Es por ello que desde 2013 se presta atención al desarrollo humanista del alumnado, y además, se da seguimiento a su trayectoria, con el fin de detectar factores que llevan al abandono escolar.

Es a través de este trabajo que se toma conciencia de que un alto número de deserciones ya sea cambio de carrera o simplemente que no continúan con los estudios, se dan en el primer año de la licenciatura. Posteriormente, las causas que provocan el rezago educativo y la deserción están más relacionadas con aspectos administrativos, como son agotar las oportunidades para acreditar una materia, tener que suspender temporalmente los estudios para poder regularizarse, por citar algunos ejemplos. Finalmente, tenemos un porcentaje elevado de personas que acreditan al 100% los créditos, pero no realizan el proceso de titulación. Para dar atención a esta problemática, se creó el Plan de Acción Tutorial de la Facultad de Farmacia, el cual sí ha representado un mecanismo para atender oportunamente algunas de las situaciones presentadas.

En este trabajo, se realiza una evaluación de la situación actual de rezago y abandono de la licenciatura en Farmacia, lo anterior con el fin de detectar de forma oportuna los motivos de inasistencias y a su vez permite visualizar, intervenir y detener factores de riesgo que pueden derivar en deserción escolar. Lo anterior, nos permite proponer acciones específicas que permitan mejorar la identificación de estos casos y su atención oportuna.

El presente trabajo propone una serie de estrategias, organizadas para atender los problemas desde varias dimensiones, tanto de temporalidad, al inicio de la carrera, en la formación profesionalizante o en el ciclo de especialización. Así como en el

origen de estos problemas, ya sean vocacionales, académicos, socioemocionales y socioeconómicos.

DIAGNÓSTICO:

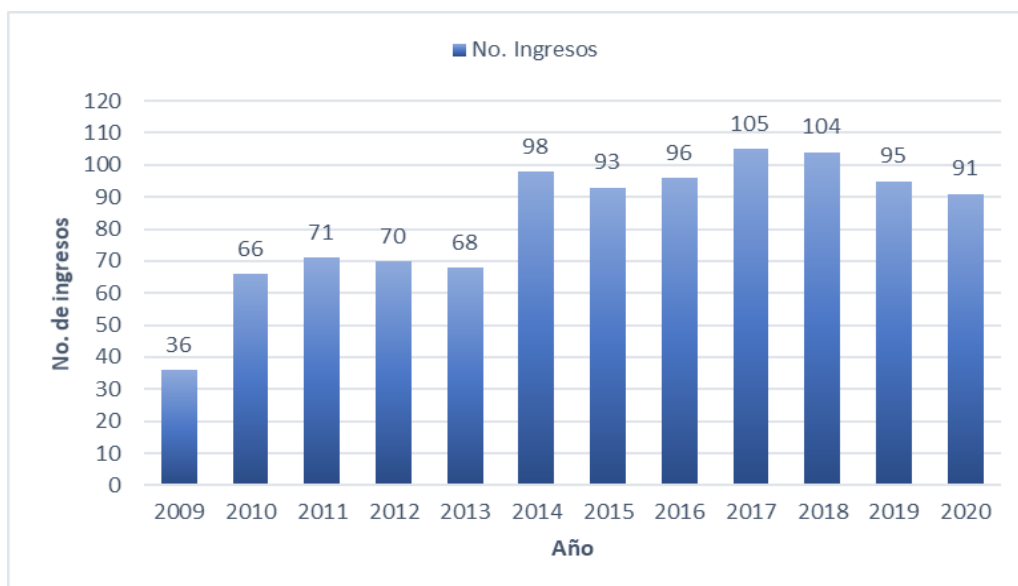
Para poder contar con un diagnóstico más completo, debemos de considerar la evolución de la Facultad de Farmacia y, por tanto, de la Licenciatura en Farmacia. Es importante entonces resaltar dos momentos claves que propiciaron cambios fundamentales en nuestra población. El primero son las modificaciones que permitieron incrementar la matrícula que ingresa a la licenciatura y el segundo, la reestructuración del plan de estudios de la licenciatura en Farmacia, que se aprobó en el 2013.

I. Cambio en la matrícula de ingreso a la Licenciatura en Farmacia

A partir del año 2010 se aumentó la matrícula como resultado de un programa institucional de la UAEM, el cual estaba destinado a cubrir una demanda cada vez más importante de estudiantes por ingresar a espacios Universitarios. De hecho, con respecto a la tasa de ingreso, se observa un incremento sustancial desde el 2009, cuando el promedio de estudiantes que ingresaban a la Licenciatura en Farmacia era de 30 estudiantes. Sin embargo, a partir del 2010, el este valor superó los 60 estudiantes, es decir, se duplicó el ingreso. Posteriormente, a partir del 2014, se incrementó el número de estudiantes que ingresaron, teniendo un registro de un promedio de 100 estudiantes por año, tal como se aprecia en la **Gráfica 1**. Lo anterior representó un gran reto para la población estudiantil, docente y administrativa, puesto que fue necesario generar procesos y metodologías para brindar atención a todos y cada uno de los estudiantes.

Uno de los efectos que tuvo este aumento significativo de matrícula fue tener que recurrir a espacios externos a la facultad para el desarrollo de las actividades académicas, que de acuerdo con registros de los informes finales de las tutorías generó poca integración de la comunidad estudiantil. A partir de 2016, cuando se inauguran las nuevas instalaciones de la Facultad de Farmacia (Edificio 61 o B), se concentra a toda la población estudiantil en un mismo espacio, lo que generó un

efecto positivo en la motivación y generación de la identidad como estudiantes de la Facultad de Farmacia.



Gráfica 1. Aumento del número de estudiantes de nuevo ingreso a la Licenciatura en Farmacia, del 2009 al 2020. Fuente Servicios Escolares Facultad de Farmacia, octubre 2020.

II. Reestructuración del Plan de Estudios de la Licenciatura en 2013.

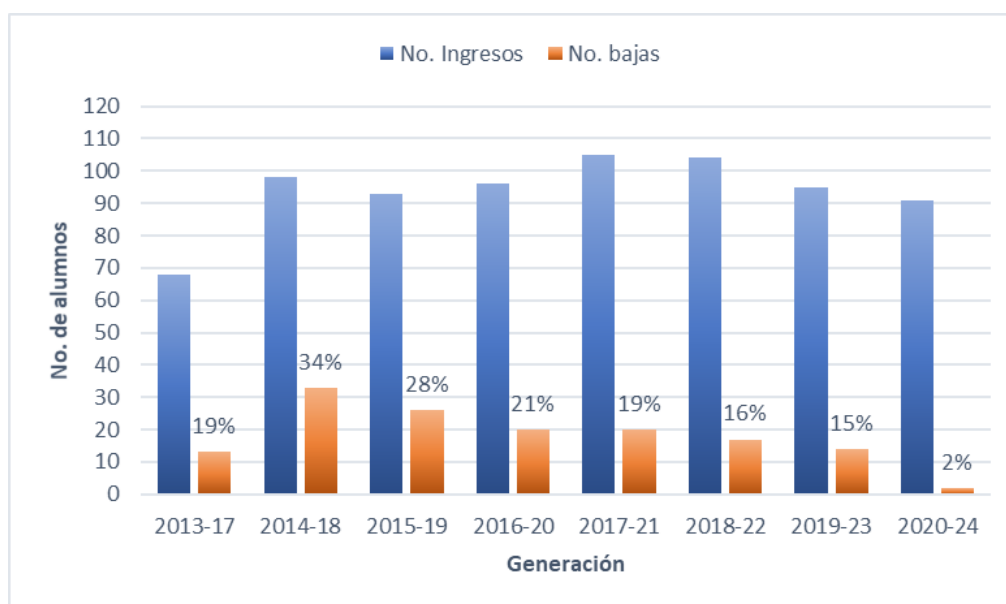
El segundo aspecto que consideramos importante es la transición del Plan de Estudios 1998 a 2013, ya que se observaron grandes cambios en la comunidad de estudiantes de la Licenciatura en Farmacia.

Por un lado, la transición entre dos planes diferentes generó un desajuste importante en la permanencia de los alumnos, observándose que la primera generación que ingresó a este plan es la que mayor porcentaje de deserción exhibe, como se observa en el análisis presentado en la **Gráfica 2**. En la Gráfica 2 se puede apreciar que el mayor porcentaje de bajas definitivas se presentó en la generación 2014-18 con un 34%. Seguido de esta generación se encuentran las generaciones: 2015-19 con un 28%, 2016-20 con un 21%, y por último, 2017-21 con un 19%. Es importante mencionar que los porcentajes de bajas definitivas presentados en las generaciones 2018 a 2020 solo muestran lo contabilizado hasta la fecha de presentación de este trabajo, (dado que son generaciones que aún no han egresado). En el caso de la generación 2014-2018, que presentó el porcentaje de bajas más alto (34%), cabe mencionar que fue la generación que presentó distintas problemáticas:

- Cursó sus primeros semestres fuera del campus Chamilpa.
- Al final de su trayectoria sufrió
- el evento del sismo del 19 de septiembre 2017,

- fue la primera generación de aproximadamente 100 estudiantes debido a que se concentraron en el Campus Chamilpa a los estudiantes que se encontraban en ese momento en la sede de Cuautla,

las problemáticas anteriores muestran que las causas de este índice más alto de bajas por generaciones puede tener diferentes factores, desde la falta de identidad como estudiantes de la Licenciatura en Farmacia, el tener que moverse de la sede de Cuautla al campus Chamilpa, hasta verse afectados por el sismo del 2017.

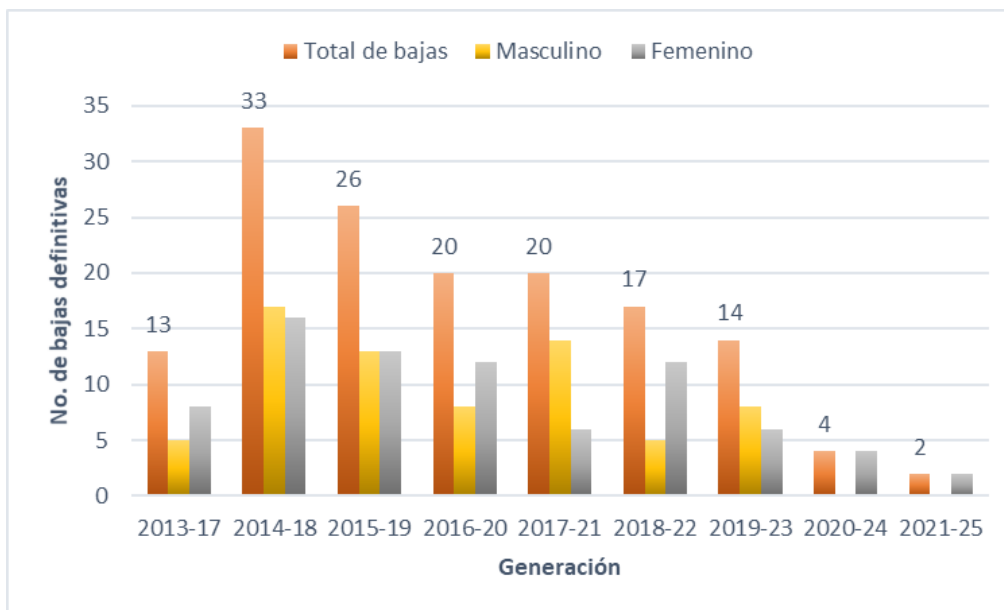


Gráfica 2. Número de ingresos y porcentaje de bajas totales por generación. Se muestra en las barras azules el número de alumnos que ingresaron, mientras que en las barras color naranja se muestra el porcentaje que representan las bajas totales por generación.

Existen otros factores que se tienen que tomar en cuenta, que no están relacionados directamente con la capacidad del programa de la licenciatura, sino que corresponden a dimensiones socioeconómicas contextuales, como son problemas asociados con el género, ya sea falta de oportunidad para mujeres, o bien necesidad de trabajar (en ambos casos).

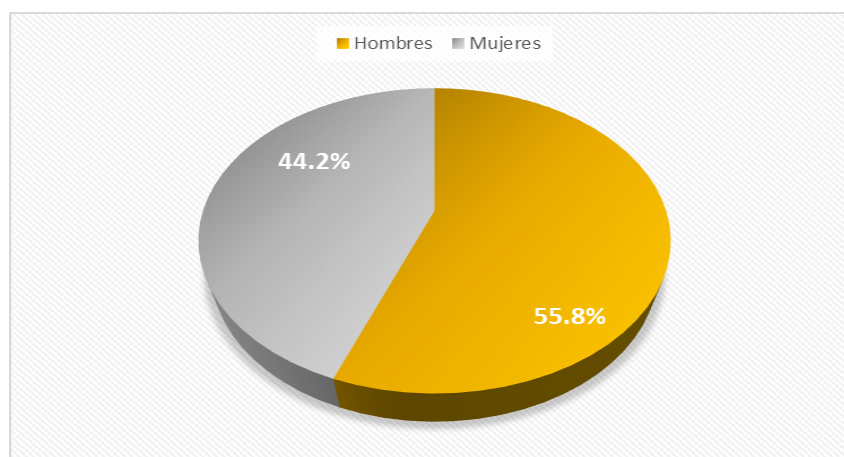
El análisis diagnóstico fue realizado con el número total de bajas (149) correspondientes desde la generación 2013-2017 a 2020-2024. El análisis muestra el comportamiento de las bajas definitivas por género y por generación. La **Gráfica 3**, resalta el número más alto de bajas para la generación 2014-2018, con 33 estudiantes. En las siguientes generaciones (hasta la 2018-2022) se observa un promedio de 21 estudiantes que se han dado de baja por generación. En esta gráfica también podemos observar que la deserción no es homogénea, puesto que, en unas generaciones es mayor el porcentaje de hombres que se dan de baja (2014,

2015 y 2017), mientras que, en las últimas generaciones han desertado más mujeres.



Gráfica 3. Número de bajas definitivas por género y por generación. Se muestra en las barras color naranja el número de bajas totales causadas por generación. Las barras color amarillo muestran las bajas causadas por alumnos del género masculino, mientras que las bajas causadas por alumnos del género femenino están representadas en las barras color gris.

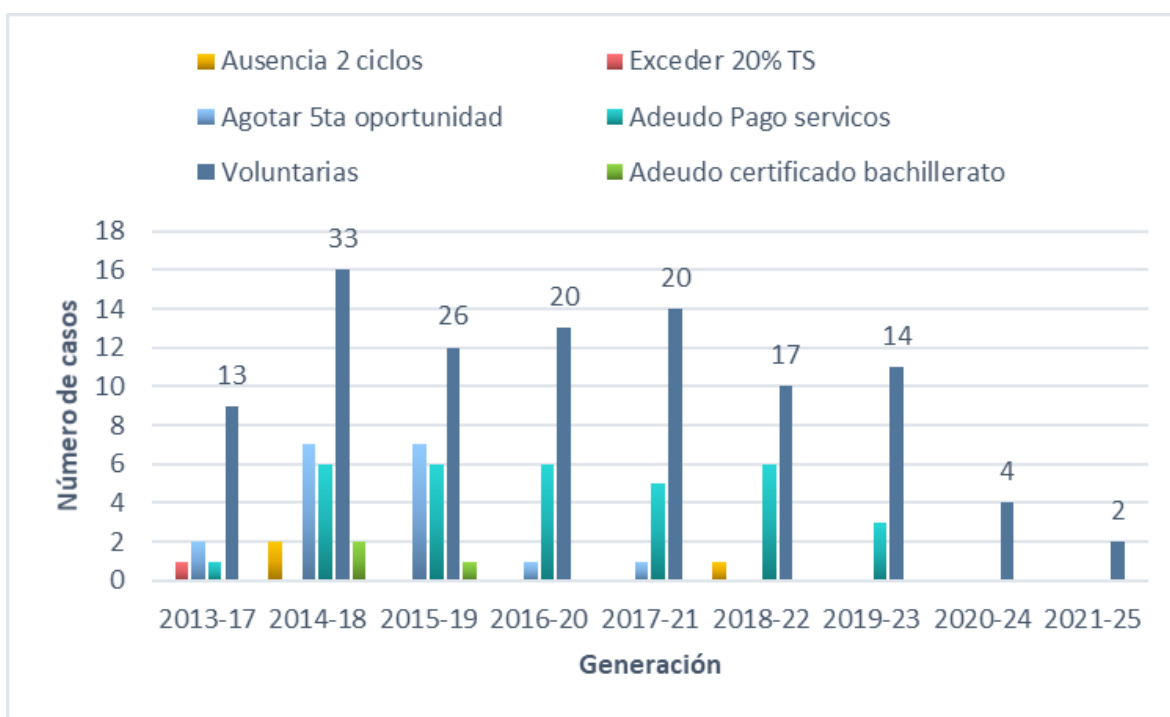
Asimismo, para conocer la relación entre el número total de alumnos que causaron baja definitiva y cuántos de ellos son del género masculino y femenino se muestra en la **Gráfica 4**, que, de un total de 149 bajas definitivas, aquellas personas del género masculino fueron 70 (47%) y 79 (53%) para el género femenino.



Gráfica 4. Bajas totales en relación con el género ponderado por ingreso 2013 al 2021. La proporción en color gris corresponde al 55.8% el cual representa el porcentaje de alumnos del género masculino, mientras que la proporción en color amarillo representa el 44.2% de alumnos del género femenino

Ahora bien, es importante realizar el análisis de las causas de deserción que han sido identificadas. Si bien, el sistema con el que se cuenta por ahora sólo registra a detalle causas de origen administrativo, en el rubro de causa “voluntaria” se intentaría considerar todas aquellas razones de tipo vocacional, personal, socioeconómica que podría considerar el estudiante como razón para darse de baja de forma voluntaria.

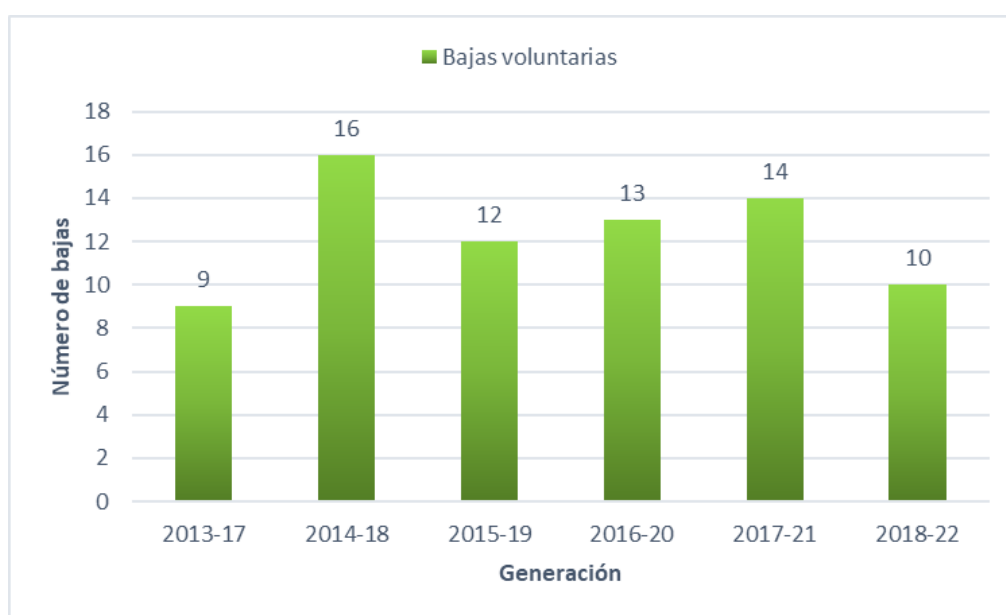
En la **Gráfica 5** se observan las causas de deserción de las generaciones inscritas desde 2013 hasta el 2021. Como se observa, después de la causa “voluntaria”, la causa más recurrente es el adeudo de pago de servicios, (22%), y agotar la 5ta oportunidad para pasar una materia (12%). Derivado de lo anterior, se consideró importante identificar cuáles son las unidades de aprendizaje que han sido la causa de este porcentaje, y de encontrarse algunas en particular, pensar en realizar Asesorías académicas como un posible método de prevención.



Gráfica 5. Causas de deserción de alumnos de la Licenciatura en Farmacia por generación de 2013 al 2020. La gráfica muestra el número de casos registrados de acuerdo con seis criterios diferentes. El número representado en cada generación hace referencia al total de bajas o deserciones.

En el caso de las causas de bajas asignadas como “voluntarias”, es relevante darse a la tarea de generar un mecanismo que nos permita identificar la causa de manera más específica, ya que hasta este momento no se han registrado cuáles son estos

motivos personales. Podemos observar en la **Gráfica 6** el número de bajas que no han sido completamente identificadas y que, por tanto, nos referimos como voluntarias corresponden al 50% (74 bajas) de las bajas totales reportadas y por generación vemos en promedio 12 bajas. Si bien no son de carácter administrativo, éstas están más relacionadas con algún tipo de problemática o situación específica que sufre el estudiantado y que lo lleva a tramitar su baja del Plan de Estudios. En la misma gráfica podemos notar que la generación 2014-2018 es la que presenta un mayor número de bajas de tipo voluntario, seguido de la generación 2017-2021. Es importante mencionar que, la generación 2014-2018 es la que incluyó estudiantes que iniciaron sus estudios en la sede Cuautla. Lo que da pie a pensar que, el cambio de sede puede ser un factor que no estaba contemplado para ellos al iniciar su carrera.

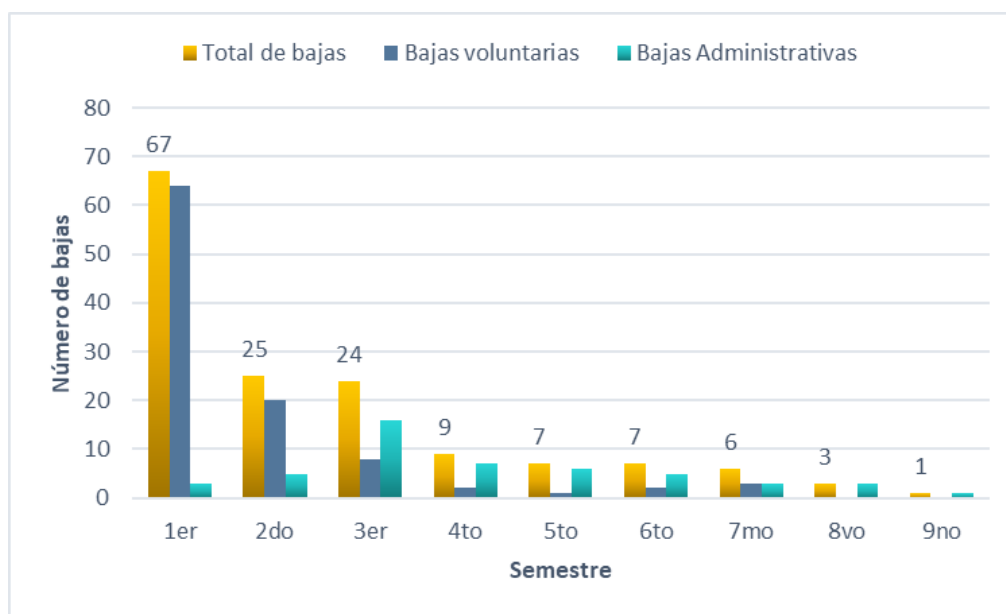


Gráfica 6. Número de bajas registradas como de carácter voluntario (generales) por generación. Los números mostrados en cada barra muestra el total de bajas voluntarias totales por generación.

Un aspecto primordial de este trabajo es identificar el semestre en el que se dieron las bajas, por lo que, en la **Gráfica 7** se observa que el mayor número de bajas se registraron en el primer semestre (67 bajas, 45%) y conforme transitan a semestres superiores, el número de bajas disminuye significativamente. Cabe entonces mencionar que, el mayor número de bajas se registran en los primeros tres semestres que corresponden al ciclo básico de la carrera de la Licenciatura en Farmacia, concentrándose aquí el 78% del total de las bajas registradas. Esta gráfica es de elevada relevancia, porque nos refiere la necesidad de seguir

trabajando con los estudiantes de los primeros semestres para reducir los índices de deserción.

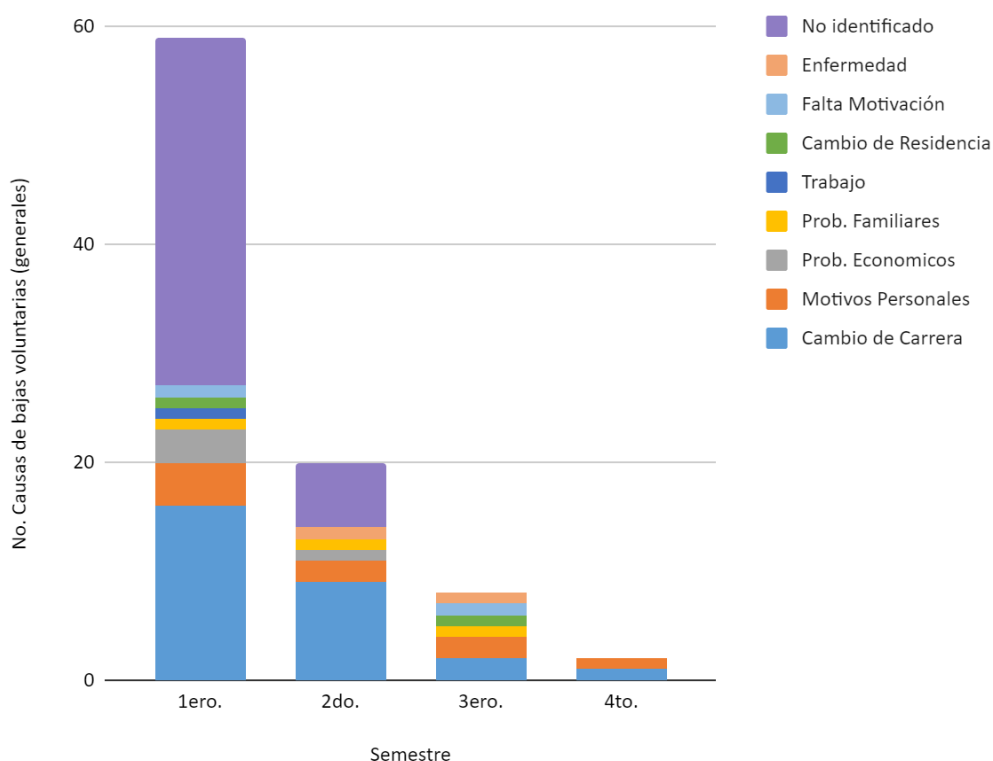
El Gráfico 7 muestra que del total de bajas que se dieron en primer y segundo semestre, la mayoría, (~52%), corresponden a bajas de tipo voluntario. Mientras que, las bajas administrativas son 5 (~3.35%). Sin embargo, a partir del tercer semestre, la mayoría de las bajas que se aplican son de carácter administrativo. Lo anterior permite sugerir que es en los primeros semestres cuando los estudiantes confirman su vocación, se integran realmente a la vida universitaria, desarrollan hábitos de estudio que les permitirá mantenerse y culminar sus estudios de manera satisfactoria.



Gráfica 7. Comparación de las bajas registradas debido a causas administrativas como: no pago de servicios, exceder no. de exámenes a título de suficiencia, agotar la 5ta. oportunidad para aprobar una unidad de aprendizaje, adeudar algún documento, etc. y las bajas registradas como voluntarias.

En este sentido, cabe mencionar que los datos presentados se basan en la información reportada por el sistema de calificaciones SADCE, en el cual, el catálogo de causales de baja son de índole más administrativo. Por lo anterior, en la Facultad de Farmacia, en el marco de esta propuesta de intervención, adoptaremos el formato “Causas de baja” (ANEXO 1) propuesto en la Metodología para elaborar Proyectos de Retención en Programas Educativos de Licenciatura” (2021b) para que a partir de ahora se lleve ese registro que permita acercarnos más al conocimiento del fenómeno de la deserción.

Realizando un análisis de los reportes entregados por los tutores grupales al final del semestre, se buscó identificar razones más específicas de deserción, a todas aquellas causas que están consideradas como voluntarias. De estos informes se identificaron las razones presentadas en la **Gráfica 8** que son un cambio de carrera, teniendo 16 casos en primer semestre y 15 casos totales de 2do a 4to semestre. Desafortunadamente, la segunda causa de abandono está identificada como motivos personales, que no permite establecer claramente qué es lo que lo está provocando. A partir de esta gráfica, podemos encontrar un área de oportunidad que consiste en generar un formato que nos permita identificar las causas por las cuales nuestros estudiantes desertan y tengamos plenamente identificadas las razones de estas bajas voluntarias, de esta manera eliminar la categoría de no identificado.



Gráfica 8. Causales de bajas voluntarias del primer al cuarto semestre de la Licenciatura en Farmacia, que son los que presentan un mayor grado de bajas categorizadas como voluntarias (generales), en la que se observa en color azul la causa de cambio de carrera como una de las de mayor incidencia y en color morado las bajas de causa no identificada.

Con respecto a los índices de reprobación (de todos los alumnos) se consideraron para este diagnóstico las unidades de aprendizaje que han sido reportadas por los estudiantes con mayor grado de complejidad, o bien que han sido solicitadas para

Asesorías Académicas o cursos intersemestrales de las mismas. Lo anterior, de acuerdo con una encuesta realizada por la Coordinación de Tutorías en mayo del 2019 y solicitudes entregadas en la Comisión Académica. (**Tabla 1**)

Tabla 1. Unidades de Aprendizaje que han sido reportadas de acuerdo con los estudiantes como las que poseen un mayor grado de complejidad, han sido solicitadas para brindar Asesoría Académica o se han solicitado como cursos intersemestrales.

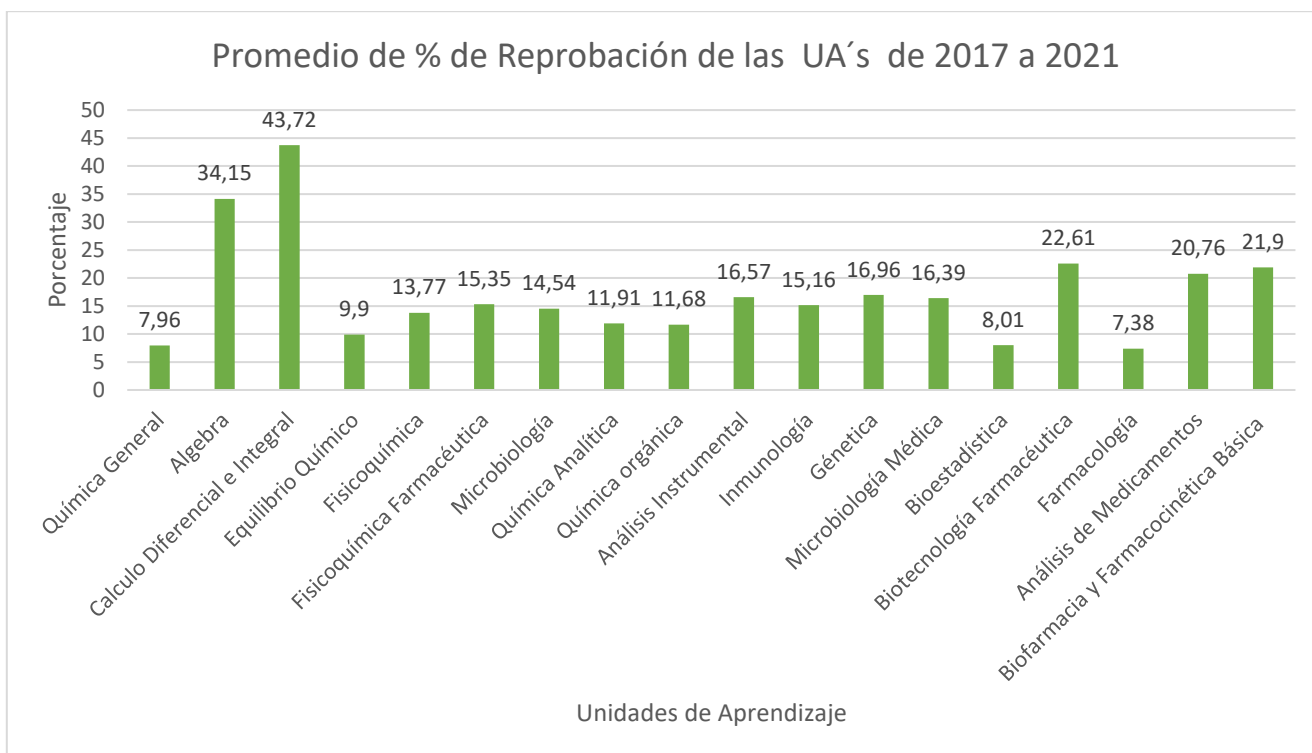
Ciclo	Semestre	Unidades de Aprendizaje
Básico	Primero	Algebra, Química General
	Segundo	Calculo Diferencial e Integral, Físicoquímica, Equilibrio Químico
	Tercero	Química Orgánica, Microbiología, Físicoquímica Farmacéutica, Química Analítica
Profesionalizante	Cuarto	Inmunología, Análisis Instrumental
	Quinto	Genética, Microbiología Médica
	Sexto	Bioestadística, Biotecnología Farmacéutica, Farmacología
	Séptimo	Análisis de Medicamentos, Biofarmacia y Farmacocinética Básica
Especialización	Octavo	No hay solicitudes a la fecha
	Noveno	No hay solicitudes a la fecha

Realizando el seguimiento de las unidades de aprendizaje mencionadas, durante los últimos cinco años de 2017 a 2021, (de acuerdo con los datos que se cuenta en la Jefatura de Servicios Escolares de la Facultad de Farmacia) se tiene que estas unidades de aprendizaje cuentan con índices de reprobación que van del 7.38% al 43.72%. Identificando que las unidades de aprendizaje que poseen un mayor índice de reprobación son Calculo Diferencial e Integral (43.72%), Algebra (34.15%), Biotecnología Farmacéutica (22.61%); Biofarmacia y Farmacocinética Básica (21.9%) y Análisis de Medicamentos (20.76%). (**Tabla 2**)

Tabla 2. Tabla que indica los porcentajes de reprobación por unidad de aprendizaje a las reportadas por los estudiantes como las que presentan mayor grado de complejidad

Semestre	Unidades de Aprendizaje con mayor índice de reprobación	% de reprobación
Primer Semestre	Química General	7,96
	Algebra	34,15
Segundo Semestre	Calculo Diferencial e Integral	43,72
	Equilibrio Químico	9,9
	Fisicoquímica	13,77
Tercer Semestre	Fisicoquímica Farmacéutica	15,35
	Microbiología	14,54
	Química Analítica	11,91
	Química orgánica	11,68
Cuarto Semestre	Análisis Instrumental	16,57
	Inmunología	15,16
Quinto Semestre	Genética	16,96
	Microbiología Médica	16,39
Sexto	Bioestadística	8,01
	Biotecnología Farmacéutica	22,61
	Farmacología	7,38
Séptimo	Análisis de Medicamentos	20,76
	Biofarmacia y Farmacocinética Básica	21,9

Los índices de reprobación han sido considerados de acuerdo con los datos obtenidos en las calificaciones del examen ordinario.



Gráfica 9. Porcentaje de reprobación de las Unidades de aprendizaje

Es importante resaltar que el análisis realizado corresponde únicamente a una lista de 18 unidades de aprendizaje de las 81 con las que cuenta el plan de estudios 2013. Por lo anterior, es necesario dar seguimiento al resto de las unidades de aprendizaje e iniciar el seguimiento a aquellas del nuevo plan de estudios 2021 y en el que estas 18 unidades de aprendizaje continuaran impartándose. De igual manera, la información obtenida es importante para generar cursos, talleres u otro tipo de actividades académicas que ayuden a remediar y/o prevenir altos índices de reprobación.

ACCIONES PARA LA RETENCIÓN

En el siguiente apartado se consideran las acciones que se pretenden implementar, fortalecer y/o dar continuidad para lograr aumentar los indicadores de retención, y asimismo ver reflejada la disminución de los índices de deserción. En este apartado se han considerado actividades para las cuatro dimensiones: Vocacional, Académica, Socioemocional y Socioeconómica. De igual manera, se ha considerado la implementación de una acción que pretende repercutir en las cuatro dimensiones al mismo tiempo y que denominamos como “Feria de la Identidad Farmacéutica”.

FERIA DE IDENTIDAD FARMACÉUTICA.

Descripción: Se propone la implementación de una Feria Anual de Identidad Farmacéutica como medio donde las cuatro dimensiones (Vocacional, Académica, Personal/Socioemocional y Dimensión Socioeconómica/contextual) tomen relevancia y se puedan fortalecer integralmente. El propósito general es brindar un espacio para promover la integración de la comunidad estudiantil, confirmar su identidad farmacéutica, brindar asesoría y orientación en aspectos de tipo académico y administrativo en todos los niveles, desde el primero hasta el noveno semestre, con apoyo de expositores en talleres y pláticas.

Objetivos:

- Recibir de manera formal a los estudiantes de primer semestre mediante una bienvenida, de tal manera que se sientan reconocidos e inicie su integración a la comunidad universitaria.
- Fortalecer la relación educativa entre estudiantes y estudiantes-administración.
- Informar los procedimientos normativos y administrativos que deben cubrir los estudiantes, tales como el proceso de inscripción, selección de grupos, criterios de permanencia, etc.
- Difundir el servicio de seguridad estudiantil y el programa de becas económicas vigentes, como posibles apoyos durante el trayecto académico de los estudiantes.
- Brindar orientación sobre los ciclos de especialización que cuenta la Licenciatura en Farmacia para que los estudiantes de séptimo semestre puedan realizar su selección de ciclo con más información sobre cada uno.

- Divulgar el procedimiento para cumplir con el servicio social, así como los requisitos de egreso y titulación de los estudiantes.
- Promover la importancia y las opciones para realizar Prácticas Profesionales

Metas:

- Integrar a los estudiantes de nuevo ingreso a la vida académica universitaria, para que puedan sentirse adaptados y motivados, de tal manera que se incentive su pertenencia y permanencia en la carrera.
- Entender adecuadamente los procedimientos normativos y administrativos básicos con la finalidad de disminuir la deserción por desconocimiento de estos.
- Conocer los servicios de seguridad a los que el alumno tiene derecho, así mismo, conocer el programa nacional de becas vigente al cual el estudiante puede aplicar, como una forma de apoyo económico.
- Comprender los alcances de cada ciclo de especialización, de tal manera que el estudiante tenga la seguridad de haber elegido el paquete terminal adecuado en el cual se desarrollará profesionalmente.
- Concluir los estudios profesionales en el tiempo y la forma establecidas, de tal manera que se pueda aumentar los índices de graduación y de titulación.

Líneas de Acción:

- Orientación a estudiantes de nuevo ingreso.
- Orientación a estudiantes de tercero y quinto semestre sobre procesos administrativos.
- Orientación a séptimo semestre sobre cambio de ciclo y selección de ciclo de especialización.
- Orientación a estudiantes de noveno semestre con respecto al proceso de titulación.
- Integración de la comunidad estudiantil mediante el desarrollo de un evento deportivo.

Recursos:

Recursos Humanos:

Participarán todos los integrantes de la Comunidad de la Facultad de Farmacia en las diferentes actividades, como se describe en la **Tabla 3**.

Tabla 3. Integrantes de la Facultad de Farmacia que participan en la organización y desarrollo de las actividades de la Feria Anual de Identidad Farmacéutica.

Personal	Función
Director, Secretaria de Docencia y Jefatura de la Licenciatura	Hacer la inauguración y dar la bienvenida a los estudiantes de primer semestre.
Jefatura de Servicios Escolares	Plática sobre criterios de permanencia y procesos administrativos.
Jefatura de Servicio Social	Plática sobre el Servicio Social y Prácticas Profesionales idealmente para alumnos de quinto y séptimo semestre.
Coordinadores de Ciclos de Especialización	Información sobre cada ciclo de especialización.
Secretaría de Extensión	Difusión del evento a través de los medios correspondientes. Organización de un evento deportivo para la integración de la comunidad estudiantil.
Coordinación de Tutorías	Organización del evento, en cuanto a espacios, tiempos y fechas.
Tutores y tutoras grupales	Organización de los grupos para la elaboración de puestos informativos.
Jefatura de Posgrado	Presentación de los posgrados que cuenta la Facultad de Farmacia para estudiantes de últimos semestres.
Estudiantado	Participación en las pláticas y talleres. Participación en el concurso de puestos informativos. Participación en el evento deportivo.

Recursos Financieros:

Será necesario el apoyo para la entrega de premios a los ganadores del torneo deportivo y al mejor puesto informativo.

Los recursos para la elaboración de trípticos informativos.

Recursos Materiales:

Será necesario hacer uso de:

- El Auditorio de la Facultad de Farmacia
- La explanada y el ágora.
- Uso de mesas y sillas para la instalación de puestos informativos
- Lonas o carpas
- Uso de instalaciones deportivas para el evento deportivo.

Recursos Tecnológicos:

Cañones, laptop, micrófonos para las pláticas llevadas a cabo en el auditorio.

Desarrollo de las Acciones:

Se ha dividido en tres etapas el desarrollo de las acciones que se llevarán a cabo para poder implementar la Feria Anual de Identidad Farmacéutica, tal como se indica en la **Tabla 4**.

Tabla 4. Desarrollo de las acciones para la ejecución del evento, las cuales se dividen en tres etapas.

1. Organización	I. Se llevará a cabo desde el inicio del semestre, ya que se considerará en el calendario de las actividades académicas de la Facultad. II. Se informará a los tutores grupales en la Reunión Semestral de Tutores a inicio de semestre, para que realicen la planeación de actividades en el POT y consideren esta actividad y su participación como grupo. Se agendará con todos los que participen en alguna plática, la fecha, lugar y hora. III. Se planeará con la Secretaría de Extensión las fechas para el evento deportivo, para que sea en el cierre de la Feria la final de fútbol. IV. Se asignarán responsables de las actividades.
2. Ejecución	La Feria Anual de Identidad Farmacéutica se llevará a cabo en un sólo día. En el que se darán pláticas informativas y la exposición en la explanada de puestos informativos.
3. Evaluación	Al finalizar, cada responsable emitirá un informe sobre la participación, desarrollo y comentarios sobre el evento, así mismo, se hará uso de un formulario para recabar comentarios, observaciones de los asistentes y expositores.

Temporalidad: Cronograma.

Con la finalidad de establecer la duración, así como la organización del evento se propone el cronograma presente en la **Tabla 5**. El cual además indica la hora de inicio y final de cada actividad. Cabe mencionar que el torneo de fútbol se planea iniciar una semana previo al inicio de la Feria, de tal manera que el día del evento se juegue la final.

Tabla 5. Cronograma de actividades. La tabla muestra el horario, así como los espacios destinados para cada actividad.

Horario	Auditorio	Explanada /Ágora
9:00-10:00	Inauguración y bienvenida a los primeros semestres	
10:00-10:30	Criterios de Permanencia	Instalación de puestos informativos
10:30-11:00	Receso	Recorrido por los puestos informativos
11:00-12:00	Posgrados en Farmacia	
12:00-13:00	Servicio Social y Prácticas Profesionales	
13:00-15:30	Exposición de los Ciclos de especialización	
15:30-16:15	Conferencia sobre identidad Farmacéutica	
16:15-16:30		Premiación y Clausura

Encargados de la ejecución, seguimiento y evaluación

Para que el evento tenga buen término se necesitará el apoyo de las áreas presentes en la **Tabla 6**, la cual se presenta a continuación:

Tabla 6. Áreas encargadas de la ejecución, seguimiento y evaluación del evento.

Área	Función
Jefatura de la Licenciatura	Organización y logística en el auditorio
Coordinación de Tutorías	Organización y logística en la explanada
Secretaría de Extensión	Organización de Evento deportivo.

VOCACIONAL: CÁPSULAS INFORMATIVAS.

Descripción: Generar y mantener actualizada una serie de **cápsulas informativas**, que contengan información precisa y detallada sobre la función de un farmacéutico, así como de los diferentes escenarios laborales del área farmacéutica, mediante un Concurso de Generación de Videos por parte de los estudiantes de la Licenciatura en Farmacia.

Objetivos:

- Brindar apoyo a la Secretaría de Extensión, la cual es la encargada de participar en las expos profesioográficas, mediante la generación de cápsulas de tipo informativo sobre los quehaceres de un farmacéutico.
- Fortalecer la identidad farmacéutica de toda la comunidad estudiantil.
- Generar un concurso que motive en los estudiantes el desarrollo de habilidades para la vida.

Metas:

- Brindar orientación vocacional a los estudiantes del nivel medio superior, para que identifiquen de manera correcta lo qué es ser un Farmacéutico, así como las características específicas, requisitos y perfil de egreso de la Licenciatura en Farmacia.
- Lograr la participación de los estudiantes de la Licenciatura en Farmacia en la elaboración de cápsulas informativas.

Líneas de Acción:

- Generar cápsulas sobre las líneas de investigación de los Profesores Investigadores de Tiempo Completo (PITC).
- Generar cápsulas sobre perfil de ingreso y de egreso de los estudiantes de la Licenciatura.

- Generar cápsulas sobre la vida universitaria contada desde nuestros estudiantes.

Recursos:

Recursos Humanos:

Participará personal específico, así como estudiantes de la Comunidad de la Facultad de Farmacia en las diferentes actividades descritas en la **Tabla 7**.

Tabla 7. Integrantes de la Facultad de Farmacia que participan en la organización y desarrollo para la generación de material audiovisual y obtención de las cápsulas informativas.

Personal	Función
Técnicos Académicos del Centro de Cómputo.	Apoyar en la logística tecnológica para la generación del material audiovisual.
Técnicos Académicos de Laboratorio	Contribuir en la generación de material audiovisual (edición y fotografía).
Profesorado Investigadores de Tiempo Completo	Colaborar y proporcionar la información necesaria durante las entrevistas. Presentación de sus laboratorios y líneas de investigación.
Estudiantado	Contribuir en la generación del material, entrevistando a los Profesores Investigadores de Tiempo Completo Participar en el Concurso de Cápsulas Informativas.

Financieros:

Se requieren premios para los primeros tres lugares del concurso de cápsulas informativas.

Materiales:

Pantalla en la que se proyectarán las cápsulas que se hayan generado.
Auditorio, en el que se llevará a cabo la presentación de las cápsulas y evaluación y premiación

Tecnológicos:

Cañones, laptop, micrófonos que serán usados en el auditorio

Desarrollo de las Acciones:

Se ha dividido en tres etapas la ejecución para la generación de las cápsulas informativas, tal como se indica en la **Tabla 8**.

Tabla 8. Desarrollo de las acciones para la ejecución del evento, las cuales se dividen en tres etapas.

1. Organización	Generación de la Convocatoria del Concurso y establecimiento de lineamientos.
2. Ejecución	Realización de entrevistas Edición de videos.
3. Evaluación	Se llevará a cabo la presentación de las cápsulas informativas, en el marco del Día del Farmacéutico, y como incentivo para todos los participantes, las mejores cápsulas se transmitirán en las expos profesiográficas a las que acuda la Secretaría de Extensión, y de igual manera se emitirán en el lobby de la Facultad de Farmacia.

Temporalidad: Cronograma

A continuación, se presenta un cronograma de actividades, el cual está diseñado de tal manera que la presentación de las cápsulas informativas sea el 25 de septiembre, fecha memorable por el día internacional del farmacéutico.

Tabla 9. Cronograma de actividades para la generación de las cápsulas informativas.

Momento	Actividad
Primera semana de clases en el semestre agosto-diciembre	Generación de la Convocatoria
Durante el inicio del semestre y hasta el 22 de septiembre	Realización de entrevistas
	Edición de videos
25 de septiembre	Presentación de videos en concurso

A partir del día siguiente del concurso en adelante.	Difusión de las cápsulas informativas
--	---------------------------------------

Encargados de la ejecución, seguimiento y evaluación

La actividad de necesitará el apoyo de las áreas presentes en la **Tabla 10**, la cual se presenta a continuación:

Tabla 10. Áreas encargadas de la ejecución, seguimiento y evaluación del evento.

Área	Función
Secretaría de Extensión	Organización, logística y ejecución
Coordinación de Tutorías (Tutores Grupales)	Difusión y consideración de la actividad en los POT's
Jefatura de Servicios Académicos	Evaluación
Jefatura de la Licenciatura	Difusión

ACADÉMICA: ASESORÍAS ACADÉMICAS.

Descripción: Acciones de tipo correctivo para disminuir rezago y deserción, mediante la impartición de asesorías académicas.

Es importante mencionar, que las asesorías académicas están consideradas dentro del Programa de Acción Tutorial de la Facultad de Farmacia y desde el inicio del programa (2010) se ha buscado apoyar al estudiante mediante asesorías que contribuyan a la adquisición de conocimientos de tipo académico.

Objetivos:

Brindar dentro del marco del Programa de Acción Tutorial de la Facultad de Farmacia las herramientas y estrategias para coadyuvar al desempeño académico de los estudiantes de la Licenciatura en Farmacia a través de la impartición de Asesorías Académicas en los momentos oportunos. De tal manera que, estas asesorías puedan considerarse una herramienta útil en la reducción de los índices de reprobación y deserción ocasionados por deficiencias en el desempeño académico.

Metas:

Fortalecer la impartición de asesorías académicas de todas aquellas unidades de aprendizaje del Plan de Estudios de la Licenciatura en Farmacia que sean solicitadas por el estudiante y de igual manera incluir aquellos cursos que sean pertinentes para su formación o tengan como objetivo fortalecer o desarrollar algún tipo de habilidad que afecte de manera positiva su desempeño académico.

Líneas de Acción:

Los tipos de intervención de las asesorías que se imparten en la Facultad de Farmacia pueden ser desarrollados de manera independiente o conjunta con estudiantes de diferentes semestres, Profesores Investigadores de Tiempo Completo y Profesores de Tiempo Parcial y aplicarse a las distintas formas y modalidades de las tutorías, tal como se muestra en la **Tabla 11**.

Tabla 11. Tipos de intervención de las asesorías que se imparten en la Facultad de Farmacia (Tomado del PAT-Facultad de Farmacia, 2019)

Preventivo:	Es el primer nivel de intervención y consiste en atender o brindar apoyo académico a los estudiantes antes de que aparezca alguna problemática en aquellas unidades de aprendizaje que han presentado los índices de reprobación más altos. Por ello es importante identificar las unidades de aprendizaje y los momentos claves para impartir asesoría con la finalidad de reducir los índices de reprobación.
Remedial:	Tiene como objetivo ayudar a los estudiantes que se encuentren en una situación de riesgo académico, y requieren apoyo para presentar examen de tipo parcial, ordinario u algún otro tipo de evaluación que corresponda cursos tomados en la Licenciatura en Farmacia. Este tipo de intervención se desarrolla en todo momento, después de que se haya realizado la identificación de la problemática específica, mediante una actividad diagnóstica.
Desarrollo:	Este tipo de intervención se realizará cuando el objetivo de la asesoría académica radique en brindar cursos que tengan como objetivo apoyar a los estudiantes a identificar fortalezas y áreas de oportunidad y establecer planes de acción para su potencialización.

Recursos:

Humanos

Los involucrados que podrán participar como Asesor Académico de los estudiantes de la Licenciatura en Farmacia serán:

- ❖ Profesorado Investigadores de Tiempo Completo
- ❖ Profesorado por horas
- ❖ Estudiantado de Posgrado
- ❖ Estudiantado de semestres avanzados

Materiales

- 8 salones para docencia, con paneles móviles (16 grupos) en los cuales se imparte la tutoría grupal.
- 1 centro de cómputo con 30 computadoras PC, además de equipos tipo Laptop, proyectores, escáner e impresoras para préstamo y servicio a los estudiantes.
- 1 ágora: Espacio brindado a los estudiantes para el desarrollo de actividades sociales.
- Auditorio: Con capacidad para 166 personas, utilizado para conferencias, cursos, etc.
- Sala de Actos: Espacio brindado para actos solemnes, titulaciones, conferencias, cursos, etc. con capacidad para 60 personas.
- Cubículos para la impartición de Orientación Psicológica, Tutorías Individualizadas, y/o asesorías académicas
- Cafetería para servicio a los estudiantes

Tecnológicos

Laptop, pantallas, cañones que pudiera requerir el asesor académico para impartir su clase.

Desarrollo de las Acciones:

Se ha dividido en tres etapas el seguimiento de las asesorías académicas, tal como se indica en la **Tabla 12**.

Tabla 12. Desarrollo de las acciones para la ejecución del evento, las cuales se dividen en tres etapas.

1. Organización	Se deberá implementar la aplicación de una encuesta semestral, a toda la población estudiantil, para identificar las materias con mayor complejidad, con mayor índice de reprobación, y los cursos que podrían prevenir cualquiera de las situaciones anteriores.
-----------------	---

	La Asesoría Académica se brinda desde el primer al último semestre de la Licenciatura en Farmacia, derivado de: • El reporte de los tutores grupales, quienes identifican también problemas de rezago académico y los canalizan a esta forma de atención. • Los estudiantes que, encontrándose en situación de riesgo académico, acuden a la coordinación a solicitar Asesoría Académica. • El reporte que hace entrega el área de Servicios Escolares sobre Seguimiento a las Trayectorias Académicas ante la Comisión Académica en el semestre agosto-diciembre, ya que es este semestre, en el que se lleva a cabo el análisis de los estudiantes que no cumplen los créditos requeridos para transitar de Ciclo Básico a Profesionalizante y de Ciclo Profesionalizante a Ciclo de Especialización. El análisis mencionado tiene lugar justo después del periodo correspondiente a los exámenes de título de suficiencia.
2. Ejecución	Una vez que se solicita la asesoría académica, la Coordinación de Tutorías es la encargada de gestionar con los estudiantes de Posgrado, PITC y profesores por hora, la impartición de este servicio. Formalizar con el asesor asignado mediante la Carta de Aceptación de Asesoría Académica; al finalizar el periodo de la Asesoría solicitar el Informe final y extender la Constancia de Participación. En el caso de estudiantes de semestres avanzados que participen en la impartición de asesorías académicas, deberán de presentar copia de su Kardex que avale su estatus como estudiante regular, así como el visto bueno de sus tutores.
3. Evaluación	Se llevará a cabo, en colaboración con la Jefatura de Servicios Escolares un seguimiento a los estudiantes que soliciten asesoría académica, para observar su trayectoria académica, del mismo modo, se aplicarán instrumentos de evaluación que permitan obtener la opinión de los estudiantes sobre la impartición de las asesorías académicas y los resultados obtenidos. De manera anual, se buscará generar en el informe de la Coordinación de Tutorías incluir el índice de deserción, como

	el de reprobación, para evaluar la pertinencia de las asesorías académicas.
--	---

Temporalidad: Cronograma

El Servicio de Asesorías Académicas, es un servicio que se asigna de manera emergente, cuando el estudiante o grupo de estudiantes lo solicita, por lo que no tiene fechas o tiempos establecidos para llevarse a cabo.

Encargados de la ejecución, seguimiento y evaluación

La encargada de la ejecución del programa, seguimiento y evaluación será la Coordinación del Programa de Tutorías, junto con el apoyo de información que brinda la Jefatura de Servicios Escolares.

Los encargados de llevar a cabo las asesorías académicas serán los asesores académicos, que deberán entregar al final un informe sobre los temas revisados y objetivos cumplidos.

La evaluación del programa se traducirá en el análisis de la disminución del índice de reprobación.

ACADÉMICA: PLÁTICAS INFORMATIVAS SOBRE TRANSICIÓN DE CICLO.

Descripción: Acción de tipo correctivo y preventivo para disminuir rezago y deserción debido al desconocimiento de los criterios de permanencia y la situación académica del estudiante que genere la no transición de ciclo durante su carrera.

Objetivos:

Brindar platicas informativas oportunas sobre criterios de permanencia en el semestre enero-junio a los estudiantes que se encuentran cursando su tercer o séptimo semestre y que de acuerdo a su historial académico presentan adeudo de unidades de aprendizaje, o bien, están en riesgo de no acreditar alguna unidad de aprendizaje, lo que les impediría la transición de ciclo básico a ciclo profesionalizante o de ciclo profesionalizante a ciclo de especialización.

Metas:

Permitir, mediante la difusión de información oportuna que los estudiantes tengan claridad en los criterios de permanencia y en los procesos administrativos que se tienen que realizar en caso de no cubrir con dichos criterios.

Lograr que toda la comunidad estudiantil tenga información oportuna y pueda tomar decisiones con la finalidad de no encontrarse en situación de riesgo, de esta manera disminuir los índices de rezago debido a la no transición de ciclo.

Líneas de Acción:

El tipo de acciones específicas que se tendrían que realizar son:

- Sesión informativa sobre criterios de permanencia para la generación de tercer y séptimo semestre, la cual se dará hacia el término de los cursos, momento en el cual tienen conocimiento de la posible calificación que obtendrán en todas sus unidades de aprendizaje.
- Sesión informativa para aquellos estudiantes que de manera específica se encuentran en situación de riesgo de deserción debido a reprobación de unidades de aprendizaje.
- Sesión informativa para aquellos estudiantes que su situación sea extraordinaria y necesiten orientación en trámites administrativos para evitar la deserción del programa.

Recursos:

Humanos

Los involucrados que podrán participar en la impartición de estas pláticas informativas serán:

- ❖ Titular de la Jefatura de Servicios Escolares
- ❖ Titular de la Jefatura de la Licenciatura en Farmacia

Materiales

- 8 salones para docencia, con paneles móviles (16 grupos).
- 1 centro de cómputo con 30 computadoras PC, además de equipos tipo Laptop, proyectores, escáner e impresoras para préstamo y servicio a los estudiantes.
- Auditorio: Con capacidad para 166 personas, utilizado para conferencias, cursos, etc.
- Sala de Actos: Espacio brindado para actos solemnes, titulaciones, conferencias, cursos, etc. con capacidad para 60 personas.

Tecnológicos

Laptop, pantallas, cañones que pudiera requerir el asignado para la impartición de la sesión informativa.

Desarrollo de las Acciones:

Se ha dividido en tres etapas el seguimiento de las Sesiones Informativas Oportunas para transición de ciclo, tal como se indica en la **Tabla 13**.

Tabla 13. Desarrollo de las acciones para la ejecución del evento, las cuales se dividen en tres etapas.

1. Organización	Se deberá calendarizar al inicio del semestre enero-junio una reunión informativa para los estudiantes que se encuentran próximos a transitar de ciclo. La Jefatura de la Licenciatura será la que convoque a los estudiantes mediante las vías de comunicación adecuadas a la sesión informativa. La Jefatura de Servicios Escolares brindará los casos identificados como riesgo de deserción debido a adeudo de unidades de aprendizaje a la Jefatura de la Licenciatura para que sean convocados y se les brinde información y orientación oportuna.
2. Ejecución	La Jefatura de la Licenciatura establecerá el espacio, modalidad y horario para la impartición de la sesión informativa. La sesión informativa será brindada por la Jefatura de Servicios Escolares y apoyada por la Jefatura de la Licenciatura en Farmacia. En la Sesión Informativa se les recordará que cuentan con la opción de los cursos intersemestrales (como modalidad para recurrar), así como el proceso para solicitarlos. Aclarando todo el proceso y lo que implica recurrar una materia que se adeuda en un intersemestral.
3. Evaluación	La Jefatura de Servicios Escolares, llevará un seguimiento a los estudiantes que presenten riesgo académico. Los estudiantes que enfrentan este tipo de problemática se presentan ante la Comisión Académica de la Licenciatura en Farmacia en el semestre agosto-diciembre en el reporte de seguimiento de trayectorias académicas, para identificar a los estudiantes que no transitan de ciclo, de esta manera se

	puede obtener el porcentaje de estudiantes que no transitan y se puede evaluar el efecto de las sesiones informativas. De manera anual, se buscará reportar en el informe de la Coordinación de Tutorías el índice de deserción, el de reprobación, así como el rezago derivado del informe brindado por la Jefatura de Servicios Escolares.
--	--

Temporalidad: Cronograma

Tabla 14. Cronograma de actividades para la impartición de Sesiones informativas.

Momento	Actividad
Primera semana de clases en el semestre agosto-diciembre	Calendarización de reuniones hacia finales del semestre
Durante mayo	Realización de Platicas Informativas
Octubre	Presentación del reporte de Seguimiento de Trayectorias ante la Comisión Académica de la Licenciatura
Diciembre	Entrega de Informe de la Coordinación de Tutorías que incluye los índices de rezago debido a la no transición de ciclo.

Encargados de la ejecución, seguimiento y evaluación

La encargada de la ejecución y planeación de las reuniones, así como dar el seguimiento y evaluación será Jefatura de Servicios Escolares junto con la Jefatura de la Licenciatura en Farmacia. La información recabada será analizada y reportada de manera anual en el informe de la Coordinación de Tutorías en el semestre agosto-diciembre.

La evaluación de las reuniones realizadas se traducirá en el análisis de la disminución del índice de rezago debido a la no transición de ciclo.

Descripción: Se requiere diseñar instrumentos que permitan identificar rápidamente el riesgo de abandono escolar por motivos asociados a conductas de riesgo, problemática personal como acoso o ciberacoso, violencia, situación socioeconómica, etc. Además, de fortalecer el programa que da atención y canalización a estas problemáticas

Objetivos:

- Fortalecer el programa de acción tutorial para mejorar los esquemas de detección de problemáticas, su atención mediante la impartición de tutorías individualizadas o en caso de requerir, atención psicológica, así como brindar acompañamiento académico.

Metas:

- Contar con instrumentos para detectar y canalizar problemáticas asociadas a conductas de riesgo, de violencia o motivacionales y su canalización temprana.

Líneas de Acción:

- Obtención de Información a partir de informes generados por los Tutores Grupales
- Obtención de información mediante un buzón de auxilio y comentarios dirigidos hacia la Coordinación de Tutorías, en el que los estudiantes de la Licenciatura puedan colocar sus experiencias y solicitar algún tipo de servicio.
- Fortalecimiento del servicio de Atención Psicológica, para que los estudiantes puedan conocer el estatus de su solicitud

Recursos:

Humanos

Los involucrados que podrán participar en este tipo de acciones dentro de la Licenciatura en Farmacia serán:

- ❖ Tutores considerados en el Programa de Acción Tutorial
- ❖ 2 psicólogos

Materiales

- 8 salones para docencia, con paneles móviles (16 grupos) en los cuales se puede impartir la tutoría individual.
- 1 centro de cómputo con 30 computadoras PC para préstamo y servicio a los estudiantes en caso de requerir una tutoría individual de forma virtual.
- Cubículos para la impartición de Orientación Psicológica, Tutorías Individualizadas, y/o asesorías académicas

- Cafetería para servicio a los estudiantes

Desarrollo de las Acciones:

Se ha dividido en tres etapas el seguimiento de las tutorías individualizadas y atención psicológica, tal como se indica en la **Tabla 15**.

Tabla 15. Desarrollo de las acciones para la ejecución del evento, las cuales se dividen en tres etapas.

1. Organización	Se deberá implementar la aplicación de una encuesta semestral, a toda la población estudiantil, para identificar conductas y/o problemáticas. Las Tutorías Individualizadas se brindan desde el primer al último semestre de la Licenciatura en Farmacia, derivado de: • El reporte de los tutores grupales. • Los estudiantes que, encontrándose en alguna situación, no específicamente académica y que represente algún riesgo de deserción, acuden a la coordinación a solicitar seguimiento individualizado. • Las problemáticas que se comentan en las sesiones de Comisión Académica. La atención psicológica se brinda desde el primer al último semestre de la Licenciatura en Farmacia, derivado de la sugerencia de algún tutor o profesor de asignatura. De igual manera, la atención psicológica es un servicio emergente que puede ser solicitado por el estudiante en cualquier momento que lo requiera y que será asignado de acuerdo con la disponibilidad con la que se cuente.
2. Ejecución	Una vez que se solicita la tutoría individualizada, la Coordinación de Tutorías es la encargada de gestionar con los tutores vigentes de acuerdo con el programa de acción tutorial para la asignación y temporalidad. En el caso de la Atención Psicológica: 1.El tutor grupal al inicio del semestre les proporciona a todos sus estudiantes el formato para solicitar dicho servicio. 2.El estudiante lo llena y lo envía de manera electrónica al responsable de canalizarlo a los psicólogos en el momento que lo requiera.

	3. El encargado, lo remite a los psicólogos y éstos se comunican con los estudiantes para asignarles horario de atención. 4. Al finalizar el semestre los psicólogos entregan informe de actividades a la Secretaría de docencia
3. Evaluación	Se llevará a cabo, en colaboración con la Jefatura de Servicios Escolares, un seguimiento a los estudiantes que soliciten estos servicios, para observar su trayectoria académica, del mismo modo, se aplicarán instrumentos de evaluación que permitan obtener la opinión de los estudiantes sobre la impartición de las tutorías individualizadas y atención psicológica y los resultados obtenidos. De manera anual, se buscará generar en el informe de la Coordinación de Tutorías la información específica sobre el comportamiento del índice de deserción, para evaluar la pertinencia de las tutorías individualizadas y atención psicológica.

Temporalidad: Cronograma

La Tutoría Individualizada y Atención Psicológica son servicios que se asignan de manera emergente, cuando el estudiante lo solicita, por lo que no tiene fechas o tiempos establecidos para llevarse a cabo.

Encargados de la ejecución, seguimiento y evaluación

La encargada de la ejecución del programa, seguimiento y evaluación será la Coordinación del Programa de Tutorías, junto con el apoyo de información que brindan los responsables de la Atención psicológica.

Los encargados de llevar a cabo las tutorías individualizadas serán los Tutores que están registrados en el Programa de Acción Tutorial de la Facultad de Farmacia, y deberán entregar al final del periodo asignado un informe sobre las acciones realizadas y objetivos cumplidos.

La evaluación del programa se traducirá en el análisis de la disminución del índice de deserción.

SOCIOECONÓMICA: DIFUSIÓN DE BECAS

Descripción: Se requiere fortalecer el sistema gestión y difusión de becas para estudiantes, especialmente aquellos que presentan una situación económica complicada. Para ello, se propone la gestión de apoyos económicos con Empresas Farmacéuticas socialmente responsables, así como la difusión de convocatorias en diferentes momentos y a través de medios como la Feria anual de Identidad Farmacéutica y de manera continua a través de la instalación de un Tablero Informativo y las redes sociales oficiales de la Facultad de Farmacia.

Objetivos:

- Generar un tablero de información sobre las becas disponibles, así como las convocatorias emergentes para que los estudiantes puedan tener acceso oportuno a la información, para que puedan participar y lograr la obtención de apoyos económicos o en especie que permitan contribuir a su solvencia económica y se asegure la continuidad de sus estudios en la Licenciatura en Farmacia.
- Gestionar becas de manutención para estudiantes de la Licenciatura en Farmacia que tengan problemas económicos de manera semestral.

Metas:

- Informar de manera oportuna la información (convocatorias) sobre becas disponibles para los estudiantes, de manera que se pueda solventar parte de sus gastos académicos con estos apoyos económicos.
- Dar continuidad a aquellos estudiantes que requieran apoyos económicos por diversas causas.

Líneas de Acción:

- Obtención de Información a partir de los informes generados por los Tutores Grupales.
- Transmitir oportunamente las convocatorias sobre las becas vigentes a las que los estudiantes puedan aplicar; a través de la instalación de un puesto informativo en la *Feria Anual de Identidad Farmacéutica* y mediante comunicados continuos a través de las redes sociales oficiales de la Facultad de Farmacia.
- Establecimiento de un espacio físico (tablero informativo) destinado para difusión de becas y otros anuncios relacionados con el tema de apoyo socioeconómico (venta de libros de texto de reúso, cuestiones de vivienda, etc.)
- Gestión de becas económicas a través de empresas socialmente responsables.

Recursos:

Humanos

Los involucrados que podrán participar en este tipo de acciones serán:

- ❖ Tutores considerados en el Programa de Acción Tutorial
- ❖ Secretaría de Enlace y Gestión y Jefatura del Desarrollo de la Investigación y Transferencia de Conocimientos, que apoyen durante la gestión de becas.
- ❖ Jefatura de Servicios Académicos en la instalación del tablero informativo
- ❖ Secretaría de Extensión y Jefatura de Servicios Escolares para la difusión de la información a través de los medios correspondientes.

Financieros

Se requieren los recursos para la instalación del Tablero informativo, en una zona visible en la Facultad de Farmacia (al interior del centro de cómputo como sugerencia)

Los recursos brindados por una empresa socialmente responsable para apoyar a un estudiante durante el lapso de un semestre

Materiales

Tablero informativo para instalarse en el centro de cómputo

Módulo o puesto informativo en la *Feria Anual de Identidad Farmacéutica*

Tecnológicos

Manejo de redes sociales oficiales de la Facultad de Farmacia.

Desarrollo de las Acciones:

Etapas:

Se ha dividido en tres etapas el desarrollo de las actividades para la difusión eficaz de becas, tal como se indica en la **Tabla 16**.

Tabla 16. Desarrollo de las acciones para difusión de apoyos y becas.

1. Organización	Identificar convocatorias vigentes de apoyos económicos. Solicitar a la Secretaría de Extensión la gestión (posiblemente con apoyo de la Secretaría de Enlace y Gestión y la Jefatura del Desarrollo de la Investigación y Transferencia de Conocimientos), dar seguimiento y continuidad para algún tipo de apoyo para los estudiantes que más lo requieran, proporcionado por alguna empresa socialmente responsable. Detectar a aquellos estudiantes que necesiten el apoyo a través del análisis de la encuesta semestral propuesta en el apartado anterior: ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y TUTORÍA INDIVIDUALIZADA.
-----------------	---

2. Ejecución	Lanzamiento al término del semestre de una convocatoria para otorgar la beca económica en el siguiente semestre. En dicha convocatoria se deberá de llenar una encuesta socioeconómica para hacer la elección de los estudiantes beneficiados. Con respecto al módulo informativo de la Feria Anual de Identidad Farmacéutica: se establecería y recolectaría información, tal como datos de los interesados
3. Evaluación	La Jefatura de Licenciatura, en colaboración con la Jefatura de Servicios Escolares, dará seguimiento a los estudiantes que hayan solicitado y adquirido estos beneficios, se observará su trayectoria académica y se analizará si hubo impacto en su rendimiento escolar.

Temporalidad: Cronograma

La emisión de convocatorias para apoyos económicos no depende directamente de la Facultad de Farmacia, son servicios que se asignan de manera externa o independiente de la institución, por lo cual no se cuenta con fechas o tiempos establecidos.

Encargados de la ejecución, seguimiento y evaluación

Los encargados de la ejecución, seguimiento y evaluación serán la Coordinación del Programa de Tutorías para la aplicación de la encuesta semestral; la Secretaría de Extensión junto con la Secretaría de Enlace y Gestión y la Jefatura del Desarrollo de la Investigación y Transferencia de Conocimientos para la gestión de apoyos económicos con empresas socialmente responsables; la Jefatura de Servicios Académicos, la Secretaría de Extensión y la Jefatura de Servicios Escolares para la difusión de convocatorias; y finalmente la Jefatura de Licenciatura, en colaboración con la Jefatura de Servicios Escolares para la evaluación final.

REFERENCIAS

1. Pineda Báez C, Pedraza Ortiz A y Darío Moreno I (2010) Efectividad de las estrategias de retención universitaria: la función del docente Educ Educ 14(1):119-135
2. Hernández, R. & Díaz, W. (2017). Consideraciones teóricas y metodológicas para investigar sobre deserción escolar. Perspectivas, 2 (2): 108-119
3. Rodríguez L. J., Leyva P.M.A. (2007) La deserción escolar universitaria. La experiencia de la UAM. Entre el déficit de la oferta educativa superior y las dificultades de la retención escolar. El cotidiano, UAM-A 22 (142): 98-111.
4. Facultad de Farmacia, UAEM (2019) Programa de Acción Tutorial de la Facultad de Farmacia.
5. Jiménez-García, Verónica. (2022) Metodología para elaborar Proyectos de Retención en Programas Educativos de Licenciatura, UAEM

ANEXOS



FORMATO DE CAUSAS DE BAJA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE FARMACIA



Nombre Completo: _____ Último semestre cursado _____

		Marque
Dimensión Vocacional	1 Indecisión con relación a la institución	
	2 Insatisfacción con la institución educativa seleccionada	
	3 Indecisión en la elección de carrera	
	4 Insatisfacción con la carrera elegida	
	5 Ingresó a una carrera de segunda opción	
	6 Insatisfacción con el nivel de exigencia	
	7 Ideas erróneas sobre el plan de estudios	
	8 Cambio de intereses profesionales	
	9 Falta de integración al grupo escolar	
Dimensión Académica	10 Escasa integración a la vida académica	
	11 Falta de hábitos de estudio	
	12 Indisciplina (desempeño)	
	13 Deficiencia de conocimientos previos	
	14 Reprobación por falta de comprensión de contenidos y/o desarrollo de tareas	
	15 Reprobación de materias (5ª oportunidad) (desempeño)	
	16 Desconocimiento de la normatividad	
	17 Rezago por adeudo de materias	
	18 Exceso de materias cursadas y recursadas en un periodo	
	19 Expediente incompleto (administrativo)	
	20 Falta o escasos de recursos para educación a distancia (equipo computo propio para la realización de actividades)	
Dimensión personal/ socioemocional	21 Falta de internet o mala conexión para la realización de actividades	
	22 Falta de integración al entorno social de la Universidad	
	23 Pérdida de motivación	
	24 Falta de resiliencia	
	25 Problemas familiares	
	26 Embarazo (maternidad y/o paternidad)	
	27 Por salud (enfermedad crónica o asimilar que le imposibilite continuar)	
	28 Si marco la anterior, ¿fue esto debido a COVID-19?	
	29 Es víctima de Bullying/acoso	
	30 Crisis emocional	
Dimensión socioeconómica / contextual	31 Pérdida de algún familiar	
	32 Problemas económicos: Necesidad de trabajar	
	33 Ya no cuenta con el apoyo económico	
	34 Cambio de domicilio. (Estado de la República y/o extranjero)	
	35 Distancia Casa – Escuela (costo de transporte, inversión de tiempo)	
	36 Vive en zona de inseguridad	
	37 La Unidad Académica está en una zona insegura	
	38 Otros factores relacionados a la inseguridad	
	39 Otro (especificar)	

Instrucciones: Este formato es para control interno, el cual es llenado por la Unidad Local de Servicios Escolares.
 Tomado de: Jiménez-García, Verónica. (2022) Metodología para elaborar Proyectos de Retención en Programas Educativos de Licenciatura en la UAEM,
 pág. 33

CONCENTRADO DE INFORMACIÓN SOBRE LAS CAUSAS DE BAJA POR COHORTE GENERACIONAL

Principales causas por dimensión			2013-2017	2014-2018	2015-2019	2016-2020	2017-2021	2018-2022	total
Vocacional	Elección de carrera	Indecisión con relación a la institución							
		Insatisfacción con la institución educativa seleccionada							
		Indecisión en la elección de carrera							
		Insatisfacción con la carrera elegida							
		Ingresó a una carrera de segunda opción							
		Insatisfacción con el nivel de exigencia							
	Expectativas vocacionales	Ideas erróneas sobre el plan de estudios							
		Cambio de intereses profesionales							
Académico	Adaptación a la vida académica	Falta de integración al grupo escolar							
		Escasa integración a la vida académica							
	Desempeño estudiantil	Falta de hábitos de estudio							
		Indisciplina (desempeño)							
	Rendimiento cognitivo	Deficiencia de conocimientos previos							
		Reprobación por falta de comprensión de contenidos y/o desarrollo de tareas							
		Reprobación de materias (5ª oportunidad) (desempeño)							
	Desconocimiento de los procedimientos académico-administrativos	Desconocimiento de la normatividad							
		Rezago por adeudo de materias							
		Exceso de materias cursadas y recursadas en un periodo							
		Expediente incompleto (administrativo)							
Socioemocionales/ personales	Falta de estrategias de afrontamiento	Falta de integración al entorno social de la Universidad							
		Perdida de motivación							
		Falta de resiliencia							
		Es víctima de Bullying/acoso							
	Salud	Embarazo							
		Enfermedad crónica o alguna situación que le imposibilite cumplir su rol estudiantil							
	Familia	Problemas familiares							
	Consecuencias del COVID - 19	Padecimiento de COVID-19							
		Crisis emocional por la contingencia COVID-19							
		Pérdida de algún familiar (contingencia COVID-19)							
Socioeconómicos /contextuales	Problemas económicos:	Problemas económicos: necesidad de trabajar							
		Ya no cuenta con el apoyo económico							
		Cambio de domicilio. (Estado de la República y/o extranjero)							
		Distancia Casa – Escuela (costo de transporte, inversión de tiempo)							
	Inseguridad	Vive en zona de inseguridad							
		La UA está en zona insegura							
		Otros factores relacionados a la inseguridad							

DIRECTORIO

Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Dr. Gustavo Urquiza Beltrán
Rector

Mtra. Fabiola Álvarez Velasco
Secretaria General

Dr. Mario Ordoñez Palacios
Secretario Académico

Facultad de Farmacia

Dra. Judith González Christen
Directora

Mtra. Reyna América Serrano López
Secretaria de Docencia

Dr. Jesús Rivera Islas
Jefa de la Licenciatura en Farmacia

Dr. Sergio Alcalá Alcalá
Jefe del Posgrado en Farmacia

L.A. Alejandra Ávila Figueroa
Jefe de Servicios Escolares

M. en C. Martha Hernández Labra
Coordinadora del Programa de Tutorías

Comisión para la elaboración del Proyecto de Retención

Dra. Judith González Christen
M. en F. Lorena Uribe Toledo
L.I. Alberto Cayeros Terán
M. en C. Martha Hernández Labra

INFORMES:

Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209. Facultad de Farmacia, Edificio 61 C, Tel. (777) 329 7000